

DISEÑO, DESARROLLO E INNOVACIÓN DEL CURRÍCULO

Curso 2012/2013

(Código: 63022037)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Esta es una asignatura obligatoria de segundo curso del Grado de Pedagogía.

Sus contenidos intentan abordar la complejidad de la educación en la escolarización obligatoria, una realidad controvertida con concepciones sociopolíticas, económicas y pedagógicas muy distintas sobre qué debe ser la educación y cómo debe actuarse. Este carácter conflictivo, polémico, se evidencia particularmente en las sociedades democráticas plurales.

El curriculum, tanto como regulador de los contenidos que se seleccionan, organizan y evalúan en la educación obligatoria, como de la prácticas desarrolladas en los procesos de enseñanza-aprendizaje, constituye un campo privilegiado para acercarse a la comprensión de la realidad educativa. En él se hacen evidentes concepciones –por ejemplo, sobre qué son en nuestro días los conocimientos adecuados que deben ser transmitidos-, y también opciones, cursos de acción posibles y distintos puntos de vista. En él se cruzan teorías y prácticas reales, decisiones políticas y organizativas sobre lo que todos los ciudadanos de un país deben saber en el curso de la escolaridad obligatoria, utilización de materiales curriculares que plasman la selección de contenidos de cultura realizada, etc., y en él, sobre él, intervienen también una variedad de agentes (instituciones oficiales, centros educativos, profesorado, etc.) que producen transformaciones significativas en el desarrollo de los planes iniciales pensados y previstos.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Diseño, Desarrollo e Innovación del Currículum es una asignatura obligatoria de segundo curso, primer cuatrimestre, del Grado de Pedagogía. Tiene 6 créditos ECTS.

Contribuye a la formación en el Título de Grado de Pedagogía, entre otras, a través del desarrollo de las competencias que a continuación se describen:

Competencias genéricas de los Grados (UNED).

Las competencias genéricas son las siguientes: "Desarrollar procesos cognitivos superiores", "Gestionar y planificar la actividad profesional", "Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación", "Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de la actividad profesional con todo tipo de interlocutores", "Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento", y "trabajar en equipo".

Competencias específicas del Grado de Pedagogía.

Ayuda a desarrollar la competencia: "Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos adaptados a los distintos niveles del sistema educativo, en las modalidades presenciales y virtuales"; la competencia: "Diseñar programas, proyectos y propuestas innovadoras de formación y desarrollo de recursos formativos en contextos laborales, en las modalidades presenciales y virtuales", y la competencia: "Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos", así como "Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos".



3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

1. Utilización de un ordenador con conexión a Internet.
2. Nivel de usuario básico en el uso de un ordenador.
3. Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Comprensión fundamentada de la complejidad de los diferentes procesos que caracterizan la educación en los niveles obligatorios, así como de su permeabilidad e interpenetración mutuas.
- Adquisición de una base conceptual sustantiva diferente de aseveraciones generales e inespecíficas sobre la educación que pudiera hacer un lego.
- Adquisición de conocimiento de la práctica escolar y el currículum que se desarrolla en contextos reales de enseñanza-aprendizaje. Con especial atención a las experiencias de las personas que aprenden y a la vida cotidiana en las aulas.
- Utilización de un lenguaje preciso acerca de los discursos sobre el currículum y la educación, alejado de comentarios no informados y de meras declaraciones de buenas intenciones.
- Consulta y uso de normativas oficiales que regulan los contenidos del currículum, para la posterior elaboración propia de contenidos curriculares de carácter multimedia que puedan ser utilizados en centros y aulas.
- Empleo de habilidades de consulta, manejo de programas específicos y adquisición de información en Internet.
- Realización colaborativa de actividades.
- Sintaxis y ortografía correctas en la comunicación escrita.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Tema 1. Diseñar el currículum: la planificación de la acción educativa.

Ámbitos de planificación curricular:

El ámbito político.

El ámbito del Centro.

El ámbito del aula.

Tema 2. ¿Qué significa el currículum?

Significados del concepto de currículum.

Modificación del currículum a lo largo del proceso de su desarrollo, desde el currículum oficial, hasta el real.

Currículum y contenidos escolares. Inclusiones y exclusiones.

Entre la inseguridad y el conflicto; entre el ser y el deber ser.

Ejemplos de orientaciones básicas sobre el currículum y sobre el saber .

Tema 3. La educación obligatoria: una escolaridad igual para sujetos diferentes en una escuela común.



Contradicciones y paradojas entre el ideal de una educación obligatoria igual para todos y la realidad de la diversidad humana en las sociedades actuales.

Problemas derivados de la universalización de la educación obligatoria frente a la variedad, heterogeneidad y desigualdad de los seres humanos.

La función normalizadora de la escolaridad obligatoria.

Consecuencias de la prolongación de las etapas obligatorias y la necesidad de adoptar fórmulas de tratamiento diferenciado de los estudiantes.

La graduación del tiempo de escolaridad.

Formas de abordar la complejidad.

La escuela pública y "comprensiva" como respuesta a las desigualdades y a las diferencias.

Tema 4. El sentido del currículum en la educación obligatoria.

Pretensiones explícitas que el sistema educativo pretende alcanzar en la enseñanza obligatoria. ¿Cómo conseguirlo? ¿Se logra?

Selección, secuenciación y transmisión de los contenidos que deben incluirse en la educación obligatoria. Diversas posturas.

La pedagogía transmisiva y la fragmentación de contenidos.

Utilización de diferentes fuentes documentales en los aprendizajes e incorporación de conocimientos con sentido.

La evaluación de conocimientos simplificados frente a evaluaciones vinculadas a situaciones del mundo real.

La introducción del aprendizaje por competencias: el reto de trasladar y utilizar lo aprendido a situaciones nuevas.

Tema 5. Currículum formal, currículum real y currículum oculto.

El currículum formal y el currículum real. Distancias entre el currículum prescrito y lo que en realidad se enseña y se aprende en las aulas.

Los aprendizajes que conforman el currículum oculto.

La transmisión de hábitos de pensamiento y formas del 'sentido común'.

Aprender el 'oficio de estudiante'.

El trabajo escolar como conjunto de actividades propuestas, y de rutinas.

Características esenciales del trabajo escolar.

Tema 6. Materiales donde se concreta el desarrollo del currículum de forma masiva: los libros de texto.

Utilización masiva.

Las peculiaridades, posibilidades y limitaciones de los libros de texto.

El libro de texto y las funciones de la lectura.

El libro de texto, la adquisición de conocimiento, y el modelo educativo al que sirve.

Tema 7. La experiencia escolar desde las personas que aprenden: una mirada a los jóvenes y a los centros escolares.



Contrastes entre las vidas de los estudiantes fuera y dentro de los centros educativos.

Imágenes, percepciones y presunciones sobre qué es la infancia y qué es ser un joven-adulto.

Concepciones que involucran a los estudiantes en la vida y los procesos educativos del centro escolar.

Roles y responsabilidades de los jóvenes en los centros educativos.

Ejemplos de roles de jóvenes que se enseñan los unos a los otros y aprenden entre sí: posibilidades pedagógicas.

Tema 8. Idear y diseñar estrategias de mejora: el alumno, clave del cambio.

Cambio de etapa educativa y cambios en la enseñanza-aprendizaje. Necesidad para los estudiantes de comprender las nuevas normas y formas organizativas que conlleva la etapa de la educación secundaria obligatoria y de adaptarse a ellas.

Lo que dicen los estudiantes "que se hacen mayores" sobre las consecuencias del cambio de etapa, desde sus percepciones y experiencias. Las dificultades de adaptación y de gestión de las tensiones entre las vertientes social y académica de la propia vida.

La construcción de imágenes sobre sí mismos. Autoimágenes negativas en relación con el estatus que se tiene en el centro escolar y con el éxito en el aprendizaje.

Agrupamiento y división de alumnos. Grupos inferiores y superiores: su relación con la construcción del yo y los sentimientos de valía personal.

Los estudiantes desconectados.

¿Qué hace bueno a un profesor, qué hace buena una clase?

Clases y recreos.

Relaciones entre amistad, trabajo escolar y rendimiento.

Tema 9. Voz de los estudiantes, participación y mejora de los centros.

Argumentos en apoyo de la participación de alumnado. Las principales defensas.

Iniciativas y movimientos en defensa de la participación y de 'darle voz' al alumnado. El movimiento de los Derechos de los Niños, el movimiento de mejora de la escuela y el desafío de "enseñar democracia" en los centros escolares.

Tema 10. ¿Qué tipo de estudiantes queremos hoy en los centros escolares?

La clase de alumnado que desean los adultos en los centros escolares. Tipos de alumnado. Personas con formas de control 'interno' y 'externo'.

Tensiones y dilemas entre enseñar acerca de la democracia y poner en práctica los principios democráticos.

¿Qué tipo de alumno quieren los alumnos?

El potencial transformador de llevar a cabo estrategias de participación y consulta: ¿qué significa para los enseñantes y para los centros escolares?



6.EQUIPO DOCENTE

- [ANA SACRISTAN LUCAS](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

La metodología de enseñanza-aprendizaje está basada en: 1) el conocimiento de los contenidos teóricos y 2), en la realización de una actividad práctica de evaluación continua, que tendrá carácter voluntario. Los estudiantes podrán presentarse a los exámenes sin haberla realizado obteniendo una calificación de 10 puntos. En caso de que la actividad de evaluación continua se haga, la puntuación conseguida será sumada a la calificación del examen, siempre y cuando esté aprobado con un mínimo de 5 puntos.

Descripción de la actividad optativa de evaluación continua.

Confección multimedia de contenidos curriculares que estén incluidos en los currícula oficiales de cualquier nivel, área o materia de la educación obligatoria, ya sea en primaria o secundaria, de nivel estatal o autonómico. El tema será de libre elección y deberá ser realizado colaborativamente, nunca de modo individual. Puede ser una lección temática, una parte de una unidad didáctica tratada con diversos recursos digitales, material educativo de apoyo a la docencia, etc. La elaboración de material curricular multimedia exigirá la utilización de imágenes, grabaciones, efectos de música, vídeos, animaciones y textos, en proporción variable, siempre con fines didácticos coherentes con el contenido que se haya decidido trabajar.

Los contenidos curriculares multimedia deberán situarse en una wiki. Dado que las wikis tienen límites de almacenamiento y el material multimedia puede ocupar bastante memoria (sobre todo los vídeos), es aconsejable subirlo a sitios web como Youtube y después incrustarlo en la wiki, o utilizar widgets en la wiki que permitan no tener que subir archivos de vídeo y preservar la capacidad de almacenamiento de la cuenta. Podrá encontrarse información específica en el Curso Virtual de la asignatura, a principios del curso.

Deberá hacerse en colaboración con otros estudiantes. Cada wiki estará integrada por un mínimo de 2 personas y un máximo de 3. Todos los estudiantes que formen parte del equipo de trabajo de una wiki recibirán la misma nota. Se puede utilizar cualquiera de los sistemas de alojamiento de Wikis gratuitos que existen, aunque aconsejamos *wikispaces*.

Se recomienda hacer el trabajo con compañeros del mismo grupo tutorial. En el caso de que no sea posible, los estudiantes que pertenezcan a distintos Centros Asociados deberán acordar a qué grupo tutorial van a adscribirse para la ejecución de la tarea, el que decidan de entre aquellos Centros a los que sus miembros pertenezcan, y ponerlo en conocimiento del profesor-tutor responsable de ese Centro elegido por todos en el momento en que empiecen a trabajar para que su profesor tenga constancia. Solicitamos que la elección se comunique al profesor tutor tan pronto como se haya decidido y constituido el equipo de trabajo, evitando que el curso esté avanzado, con el fin de que el profesorado tutor pueda organizar su trabajo.

¿Dónde y cuándo se entrega la actividad?

En la convocatoria de Febrero, cada estudiante que haya participado en un grupo de trabajo deberá 'subir' la wiki al espacio reservado para ello dentro del Curso virtual, dentro de los plazos marcados. Aunque se haya hecho entre varias personas y sea la misma, cada persona integrante del equipo deberá subir la wiki individualmente.

El profesorado tutor responsable del grupo tutorial al que pertenezcan los estudiantes, o el que alumnos de distintos Centros hayan escogido de entre los que les corresponden (siempre idéntico para las personas que constituyen un mismo equipo de trabajo), deberá calificar a cada estudiante individualmente en ese mismo espacio, de 0 a 10 puntos, aunque compartan la nota. Un mismo equipo de trabajo no podrá tener distintos profesores-tutores encargados de la evaluación de su actividad.

Las actividades deberán estar entregadas en el espacio destinado a tal efecto en el Curso Virtual, sin excepciones, 15 días naturales antes de la primera semana de exámenes en Centros Nacionales, como plazo límite de entrega -en tiempo y forma-.

En la convocatoria de Septiembre, con anterioridad al día 5 del mes de Septiembre, las actividades se enviarán a la dirección electrónica de la asignatura.



Evaluación de la actividad.

La actividad de evaluación continua es voluntaria. Es posible que los estudiantes se presenten al examen sin haberla realizado y obtener una calificación de 10 puntos.

La nota obtenida en la actividad podrá suponer la suma de hasta 1.5 puntos en la calificación final, si dicha actividad ha obtenido la máxima puntuación. La suma de las notas de las actividades y la del examen no podrá sobrepasar los 10 puntos en la calificación final.

Cada estudiante deberá entregar la actividad, obligatoriamente, dentro del espacio reservado a tal efecto en el Curso virtual, donde será puntuada por el profesorado tutor de su grupo tutorial. La actividad podrá calificarse de 0 a 10 puntos. No se admitirán actividades enviadas, o calificadas, mediante ningún otro sistema.

La evaluación de la actividad por parte del profesorado tutor deberá estar finalizada, como último día de plazo, sin excepciones, el día anterior al comienzo de la primera semana de exámenes en Centros nacionales. No podrá admitirse ninguna reclamación del alumnado efectuada con posterioridad.

Las calificaciones obtenidas en las actividades son válidas hasta septiembre.

No se conservan notas de las actividades para el curso académico siguiente.

8.EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se establecerá sobre la base de los resultados obtenidos en la prueba presencial y los logrados en la realización de la actividad voluntaria, que se sumarán siempre y cuando el examen esté aprobado con, al menos, un 5.

Tipo de examen y calendario.

El examen consistirá en una prueba de desarrollo compuesta por varias preguntas de extensión media y corta. Para superar el examen será necesario obtener un mínimo de 5 puntos.

Duración del examen: 2 horas. Sin utilizar material bibliográfico de consulta.

Los estudiantes podrán presentarse en la convocatoria de febrero y/o en la convocatoria de septiembre.

Evaluación final.

En la evaluación final de la asignatura se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial y la lograda en la actividad de evaluación continua, que se sumará siempre y cuando el examen esté calificado con, al menos, un aprobado 5.

La suma de la nota de la actividad y la del examen no podrá superar los 10 puntos.

Contenidos obligatorios que entran en el examen.

Los temas 1 a 6 están disponibles en el libro: *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*, de Gimeno Sacristán, Feito Alonso, Perrenoud y Clemente Linuesa, publicado por Ediciones Morata, Madrid 2011 (1ª edición).

Los temas 7 a 10, están disponibles en el libro: *Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado*, de Rudduck y Flutter, Ediciones Morata, Madrid 2007.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

- GIMENO SACRISTÁN, FEITO ALONSO, PERRENOUD, CLEMENTE LINUESA, (2011, 1ª edición): *Diseño, desarrollo e innovación del currículum*, Ediciones Morata, Madrid.



ISBN ISBN 978-7112-649-8

Este libro es de lectura y estudio obligatorios. Cubre los temas 1 a 6 del programa.

- RUDDUCK, J y FLUTER, J. (2007) Cómo mejorar tu centro escolar dando la voz al alumnado. Editorial Morata, Madrid.

ISBN 978-84-7112-518-7

Este libro es de lectura y estudio obligatorios. Cubre los temas 7 a 10 del programa.

10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

CALVO BUEZAS, Tomás (1989). Los racistas son los otros. Gitanos, minorías y Derechos Humanos en los Textos Escolares . Madrid. Popular.

DUBET, F. Y MARTUCCELLI, D. (1997). En la escuela. Sociología de la experiencia escolar . Losada, Buenos Aires. ISBN 950-03-8380-2

FERNÁNDEZ ENGUITA, M. (2001) La jornada escolar . Ariel, Barcelona. ISBN 84-344-2639-0

GIMENO SACRISTÁN, J. (2002) La educación obligatoria: su sentido educativo y social . Morata, Madrid. ISBN 84-7112-445-9

GIMENO SACRISTÁN, J. (Comp). (2010) Saberes e incertidumbres sobre el curriculum . Morata, Madrid. ISBN 978-84-7112-618-4

MARTÍNEZ BONAFÉ, Jaume (2002). Políticas del libro de texto escolar . Madrid. Morata.

PERRENOUD, Ph: La construcción del éxito y el fracaso escolar (1990). Morata-Paideia, Madrid. ISBN 84-7112-346-0

ROMERA, Juan José (2010). Retrato canalla del malestar docente. Ediciones Toromítico. ISBN 978-84-96947-73-3

PENNAC, D (2008). Mal de escuela . Mondadori, Barcelona. ISBN 978-84-397-2129-1

TORRES SANTOMÉ, Jurjo (2008). "Diversidad cultural y contenidos escolares". Revista de Educación , Nº 345, (Enero/Abril), págs. 83-110.

TORRES SANTOMÉ, J. La justicia curricular (2011). El caballo de Troya de la cultura escolar. Morata, Madrid. ISBN 978-84-7112-633-7

11. RECURSOS DE APOYO

Los materiales para la información y estudio de la asignatura son:

- Guía general de la asignatura. Es deber de los estudiantes conocer los contenidos de esta Guía, en especial, de todas aquellas informaciones relativas al programa de estudio, bibliografía obligatoria, plan de actividades optativas de evaluación continua, plazos y sistema de entrega, fechas de exámenes y corrección de exámenes y actividades.



- Guía de Estudio: Amplía y especifica la información de esta Guía general. Se encontrará disponible en el Curso virtual de la asignatura a comienzo del curso.

Es deber de los estudiantes conocer los contenidos de la Guía de Estudio, en especial, de todas aquellas informaciones relativas al programa de estudio, bibliografía obligatoria, plan de actividades optativas de evaluación continua, plazos y sistema de entrega, fechas de exámenes y corrección de exámenes y actividades.

- Curso virtual: a través de él se pondrá a disposición de los estudiantes la Guía de estudio, así como información y ayuda para estudiar la asignatura y realizar las actividades. Tiene distintos foros destinados a la comunicación, información e interacción mutua. Se accede al comienzo del curso, con usuario y contraseña autorizados.

12.TUTORIZACIÓN

Profesora:

Ana Sacristán Lucas.

Pertenece al Departamento de Didáctica, Organización Escolar y Didácticas Especiales de la Facultad de Educación de la UNED.

Los estudiantes podrán ponerse en contacto con la profesora de la asignatura a través de los diferentes medios que se indican a continuación:

Curso Virtual, durante todo el tiempo de duración del curso académico.

Correo electrónico de la asignatura: curriculum@edu.uned.es Horario de atención telefónica: Miércoles por la tarde, de 17 a 20 horas. Teléfono directo: 91 398 76 96.

